

JUZGADO 002 FAMILIA DE EJECUCION DE SENTENCIAS DE BOGOTA
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 162

FECHA: 29/11/2022

No. Proceso	Clase de Proceso	Demandante(s)	Demandado(s)	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folios	Cuad.
11001 31 10 022 2005 00964 00	EJECUTIVO - MÍNIMA CUANTÍA	MARLEN STELLA - VEGA ESCOBAR	ALEJANDRO OYOLA CARDENAS	AUTO QUE ORDENA ENTREGA DE BIENES se tienen en cuenta las manifestaciones de la secuestre - se decreta la entrega del bien se comisiona al juez civil municipal	28/11/2022	227	2
11001 31 10 014 2010 00474 00	ALIMENTOS	MARIANA ELIZABETH -MONTROYA ALBORNOS	MARCO FIDEL -SUAREZ RODRIGUEZ	APRUEBA LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO se modifica y aprueba liquidación de crédito, se ordena la entrega de títulos de depósitos judiciales	28/11/2022	230-231	1
11001 31 10 009 2014 00279 00	INTERDICCION	BLANCA I. BUITRAGO DE SUAREZ, ELSA M. BUITRAGO DE MELO, OLIVA BUITRAGO BARRERA, ORLANDO BUITRAGO BARRERA	JUVENAL ANTONIO BUITRAGO ROMERO	AUTO AGREGA COMUNICACIÓN O ESCRITO ase agrega el informe de ingresos egresos y gastos - se ordena correr traslado	28/11/2022	1713	1C
11001 31 10 009 2014 00279 00	INTERDICCION	BLANCA I. BUITRAGO DE SUAREZ, ELSA M. BUITRAGO DE MELO, OLIVA BUITRAGO BARRERA, ORLANDO BUITRAGO BARRERA	JUVENAL ANTONIO BUITRAGO ROMERO	AUTO QUE DECIDE EL RECURSO se resuelve recurso de reposición	28/11/2022	1712	1C
11001 31 10 011 2014 00472 00	ALIMENTOS	MARTHA BALLEEN CAPERA	MANUEL ANTONIO SIERRA FERNANDEZ	AUTO QUE PONE EN CONOCIMIENTO se abstiene de dar tramite a la liquidación de credito - se insta al alimentario mayor de edad	28/11/2022	148	1
11001 31 10 022 2016 00273 00	EJECUTIVO - MÍNIMA CUANTÍA	LILIANA GUZMAN CABALLERO	DIEGO ALEXANDER LAVERDE DURAN	AUTO QUE PONE EN CONOCIMIENTO se le explica al apoderado de la parte actora	28/11/2022	298	1
11001 31 10 022 2016 00273 00	EJECUTIVO - MÍNIMA CUANTÍA	LILIANA GUZMAN CABALLERO	DIEGO ALEXANDER LAVERDE DURAN	. AUTO QUE ORDENA OFICIAR se ordena envio de telegrama a los extremos procesales	28/11/2022	123	3
11001 31 10 029 2018 00520 01	EJECUTIVO - MÍNIMA CUANTÍA	MYRIAM JANETH ACHURY FLOREZ	JAIME GIOVANNYPUENTES SUAREZ	AUTO AGREGA COMUNICACIÓN O ESCRITO se agrega conciliacion de las partes - se requiere a las partes para que sea presentada la liquidación de crédito	28/11/2022	80	1

DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO HOY 29 DE NOVIEMBRE DE 2022 A LA HORA DE LAS OCHO (8:00 A.M) DE LA MAÑANA EN LA SECRETARIA DE LA OFICINA DE APOYO PARA LOS JUZGADOS DE FAMILIA DE EJECUCION DE SENTENCIAS DE BOGOTA.

JENNIFER ANDREA CARDONA TELLES
PROFESIONAL UNIVERSITARIO